

**ÍNDICE**

1. **Introducción y justificación de la materia**
2. **Marco legal y encaje normativo**
3. **Contextualización del centro y del alumnado**
4. **Contribución de la materia a las competencias clave y al perfil de salida**
5. **Objetivos de la materia**
6. **Saberes básicos**
 - 6.1. **La imagen como lenguaje cultural**
 - 6.2. **La herencia clásica en la cultura visual occidental**
 - 6.3. **Patrimonio artístico y entorno local**
 - 6.4. **Imaginar el futuro a través de la imagen**
 - 6.5. **Producción y creación visual**
 - 6.6. **Participación cultural y ciudadanía**
7. **Criterios de evaluación**
8. **Metodología didáctica**
9. **Evaluación del aprendizaje**
 - 9.1. **Principios y enfoque de la evaluación**
 - 9.2. **Instrumentos de evaluación**
 - 9.3. **Procedimientos de evaluación**
 - 9.4. **Criterios de calificación**
10. **Atención a la diversidad**
 - 10.1. **Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA)**
 - 10.2. **Medidas ordinarias de atención a la diversidad**

1. INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LA MATERIA

La materia optativa **Cultura Visual**, dirigida al alumnado de cuarto curso de Educación Secundaria Obligatoria, se concibe como una propuesta curricular orientada al **desarrollo del pensamiento crítico, la competencia cultural y la alfabetización visual del alumnado**. En una sociedad caracterizada por la omnipresencia de las imágenes, esta materia proporciona **herramientas para analizar, interpretar y producir discursos visuales de forma consciente, reflexiva y responsable**. La materia parte de la consideración de la imagen como un producto cultural, histórico y social, susceptible de análisis desde múltiples perspectivas: artística, simbólica, ideológica y comunicativa. A través del estudio de obras del pasado y de representaciones visuales del futuro, el alumnado comprenderá cómo las imágenes configuran la forma en que las sociedades se entienden a sí mismas y proyectan sus valores, miedos y aspiraciones.

Asimismo, Cultura Visual se plantea como una materia de carácter integrador, con claras conexiones con la Historia, la Historia del Arte, la Educación Plástica, Visual y Audiovisual, la Filosofía y la Cultura Digital. Su enfoque favorece un aprendizaje competencial, activo y significativo, alineado con los principios metodológicos de la LOMLOE y con el perfil de salida del alumnado de la ESO.

2. MARCO LEGAL Y ENCAJE NORMATIVO

La presente programación didáctica se elabora conforme a la normativa vigente derivada de la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE), y a su desarrollo autonómico en la Comunidad Autónoma de Andalucía, en particular:

- Decreto 102/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía.
- Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía.

La materia Cultura Visual se configura como una **materia optativa de diseño propio**, amparada en la autonomía pedagógica y organizativa de los centros educativos, y orientada al desarrollo de las competencias clave, la educación en valores democráticos y la formación integral del alumnado.

La programación se diseña desde un enfoque plenamente competencial, integrando metodologías activas, evaluación formativa y atención a la diversidad, en coherencia con los principios recogidos en la normativa vigente.

3. CONTEXTUALIZACIÓN DEL CENTRO Y DEL ALUMNADO

El **IES Ben al Jatib** atiende a un alumnado diverso desde el punto de vista social, cultural y académico. El centro promueve una educación inclusiva, participativa y orientada al desarrollo de competencias, así como la **conexión del aprendizaje con el entorno cultural y patrimonial más cercano**.

El grupo de 4.º de ESO que cursa la materia de Cultura Visual está compuesto por 21 alumnos y alumnas, con distintos intereses, ritmos y niveles de competencia. Esta circunstancia favorece la organización del trabajo en grupos cooperativos, lo que permite potenciar la participación activa, la corresponsabilidad, la autonomía personal y el desarrollo de habilidades sociales.

El perfil del alumnado hace especialmente adecuada una metodología basada en proyectos, en la que se combinan el análisis crítico de imágenes, la investigación, la creatividad y la producción de productos finales significativos.

4. CONTRIBUCIÓN A LAS COMPETENCIAS CLAVE Y AL PERFIL DE SALIDA

La materia Cultura Visual contribuye de manera significativa al desarrollo de las competencias clave recogidas en el currículo de la ESO:

- Competencia en comunicación lingüística (CCL), mediante la interpretación de imágenes, la elaboración de textos explicativos y argumentativos, y la exposición oral de proyectos.

- Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA), a través del trabajo cooperativo, la planificación de tareas, la autorregulación del aprendizaje y la reflexión sobre los procesos realizados.
- Competencia ciudadana (CC), mediante el análisis crítico de las imágenes como construcciones culturales que transmiten valores, ideologías y visiones del mundo.
- Competencia emprendedora (CE), a través del diseño y desarrollo de proyectos creativos, la toma de decisiones y la resolución de problemas.
- Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC), eje vertebrador de la materia, al fomentar la comprensión, valoración y producción de manifestaciones culturales y artísticas.
- Competencia digital (CD), mediante el uso crítico y responsable de herramientas digitales para la investigación, el análisis visual y la creación de productos.

De este modo, la materia contribuye al logro del perfil de salida del alumnado de la Educación Secundaria Obligatoria, formando ciudadanos y ciudadanas críticos, cultos, creativos y comprometidos con su entorno cultural.

5. OBJETIVOS DE LA MATERIA

La materia de Cultura Visual tiene como objetivos:

1. Analizar imágenes artísticas y culturales desde una perspectiva histórica, estética y simbólica.
2. Reconocer la influencia del mundo clásico y de las tradiciones artísticas posteriores en la cultura visual occidental.
3. Desarrollar una mirada crítica ante las imágenes del pasado, del presente y del futuro.
4. Comprender el patrimonio artístico y arquitectónico local como parte de la identidad cultural.
5. Fomentar la creatividad y la expresión personal mediante la producción de proyectos visuales.
6. Valorar la participación en la vida cultural como elemento fundamental de la formación integral.
7. Trabajar de forma cooperativa, respetuosa e inclusiva.
8. Utilizar de manera crítica y responsable herramientas digitales aplicadas a la cultura visual.

6. SABERES BÁSICOS DE LA MATERIA

Los saberes básicos de la materia Cultura Visual se organizan de manera integrada en torno a las dos grandes situaciones de aprendizaje planteadas, atendiendo a un enfoque interdisciplinar y competencial.

A. La imagen como lenguaje cultural

- La imagen como construcción cultural, histórica y social.
- Funciones de la imagen: estética, simbólica, ideológica y comunicativa.
- Lectura e interpretación crítica de imágenes.

B. La herencia clásica en la cultura visual occidental

- El mundo grecorromano como base de la tradición visual occidental.
- Conceptos fundamentales: canon, ideal de belleza, proporción, mito, poder y representación.
- La pervivencia del legado clásico en el Renacimiento y el Barroco.
- Análisis de obras de arte del mundo clásico, renacentista y barroco.
- La reutilización del pasado en la arquitectura y el arte posteriores.
- El eclecticismo arquitectónico de principios del siglo XX.

C. Patrimonio artístico y entorno local

- El patrimonio como construcción cultural e identitaria.
- La arquitectura como lenguaje visual.
- Introducción a la figura de Fernando Guerrero Strachan y su contexto histórico.
- Valoración y respeto del patrimonio artístico local.

D. Imaginar el futuro a través de la imagen

- Representaciones del futuro a lo largo de la historia.
- Utopías y distopías visuales.
- Ciencia ficción, progreso, tecnología e imaginarios colectivos.
- La imagen como herramienta para proyectar escenarios futuros.
- Creación de discursos visuales sobre el futuro.

E. Producción y creación visual

- Procesos básicos de investigación visual.
- Diseño y desarrollo de proyectos creativos.
- Uso de técnicas tradicionales y digitales.
- Elaboración de maquetas como forma de representación tridimensional.
- Presentación pública de proyectos y exposiciones.

F. Participación cultural y ciudadanía

- La participación en la vida cultural como derecho y deber ciudadano.
- Observación y análisis de actividades culturales.
- Desarrollo del hábito de consumo cultural consciente y crítico.

7. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los criterios de evaluación de la materia se formulan de manera coherente con el enfoque competencial de la LOMLOE y permiten valorar el grado de adquisición de las competencias clave a través de situaciones de aprendizaje significativas.

1. Analizar imágenes artísticas y culturales, identificando sus elementos formales, simbólicos y contextuales, y utilizando un vocabulario adecuado.
2. Reconocer la influencia del mundo clásico y de las tradiciones artísticas posteriores en la cultura visual occidental.
3. Interpretar obras de arte del mundo clásico, del Renacimiento y del Barroco, estableciendo relaciones entre forma, función y significado.
4. Investigar manifestaciones del patrimonio artístico local, valorando su importancia histórica, cultural y social.
5. Elaborar proyectos cooperativos de análisis y creación visual, planificando el trabajo y asumiendo responsabilidades dentro del grupo.

6. Diseñar y construir maquetas como forma de representación visual y espacial de conceptos artísticos y arquitectónicos.
7. Crear producciones visuales originales que expresen ideas, reflexiones o imaginarios sobre el futuro.
8. Comunicar de forma clara y estructurada los resultados de investigaciones y proyectos, tanto de manera oral como visual.
9. Participar activamente en actividades culturales, reflexionando sobre las experiencias vividas y su valor formativo.
10. Utilizar herramientas digitales de manera crítica, responsable y creativa en los procesos de investigación y producción visual.

8. METODOLOGÍA

La metodología de la materia Cultura Visual se basa en los principios del aprendizaje activo, significativo y competencial. Se prioriza el trabajo por proyectos, el aprendizaje cooperativo y la resolución de tareas contextualizadas.

Se utilizan estrategias metodológicas como:

- Análisis guiado de imágenes.
- Trabajo cooperativo en pequeños grupos.
- Aprendizaje basado en proyectos.
- Investigación individual y grupal.
- Debate y reflexión colectiva.
- Producción creativa y exposición pública de los trabajos.

El alumnado adopta un papel activo en su proceso de aprendizaje, mientras que el profesorado actúa como guía y facilitador, orientando, acompañando y proporcionando retroalimentación continua.

9. EVALUACIÓN

La evaluación se concibe como un proceso continuo, formativo y competencial, orientado a la mejora del aprendizaje.

Instrumentos de evaluación:

- Rúbricas de proyectos.
- Dossier y portfolio visual.
- Observación sistemática del trabajo en el aula.
- Exposiciones orales.
- Autoevaluación y coevaluación.
- Registro del pasaporte cultural.

No se contemplan exámenes tradicionales, priorizándose la valoración del proceso, la implicación del alumnado y la calidad de los productos finales.

10. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La materia se desarrolla conforme a los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), ofreciendo múltiples formas de representación, expresión y participación. Se adaptan tareas, ritmos y productos finales a las necesidades del alumnado, garantizando una educación inclusiva y equitativa.